

---

# STATE OF NEW MEXICO

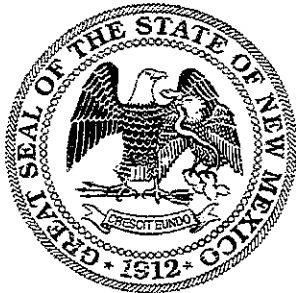
## CERTIFICATE

I, MAGGIE TOULOUSE OLIVER, SECRETARY OF STATE FOR NEW MEXICO, DO  
HEREBY CERTIFY

that

the attached is a true and correct reproduction of The Office of the New Mexico  
Secretary of State's 2022 Primary Election Proclamation in English and Spanish, as filed  
in the Office of the Secretary of State, on January 31<sup>st</sup>, 2022.

GIVEN UNDER MY HAND AND THE GREAT SEAL OF THE STATE  
OF NEW MEXICO, IN THE CITY OF SANTA FE, THE CAPITAL,  
ON THIS 31st DAY OF January, 2022.



*Maggie Toulouse Oliver*

SECRETARY OF STATE

# Proclamación

## PROCLAMACIÓN DE LA ELECCIÓN GENERAL

Conforme a NMSA 1978, § 1-8-11 a 1-8-52 (1969, como enmendada hasta 2021), Yo, Maggie Toulouse Oliver, Secretaria de Estado de Nuevo México, en virtud de la autoridad que me ha sido conferida, emito la siguiente proclamación;

Que la Elección Primaria se convoca para efectuarse en todo el Estado de Nuevo México y en cada condado y precintos del mismo el 7 de junio de 2022, para la nominación de candidatos a la Elección General; y

Que la Elección General se convoca para efectuarse en todo el Estado de Nuevo México en cada condado y precintos el 8 de noviembre de 2022; y

Que la Elección Primaria será aplicable a los siguientes partidos políticos; el Partido Demócrata, el Partido Republicano y el Partido Libertario para nominar candidatos a los siguientes puestos:

### OFICINA FEDERAL

#### TRES REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Distrito 1	TÉRMINO DE DOS AÑOS
Distrito 2	TÉRMINO DE DOS AÑOS
Distrito 3	TÉRMINO DE DOS AÑOS

### OFICINAS ESTATALES, DE DISTRITO Y METROPOLITANAS

UN GOBERNADOR	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN TENIENTE GOBERNADOR	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN SECRETARIO DE ESTADO	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN PROCURADOR GENERAL	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN AUDITOR DE ESTADO	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN TESORERO DE ESTADO	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
UN COMISIONADO DE TIERRAS PÚBLICAS	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

#### SETENTA MIEMBROS DE LA CASA DE REPRESENTANTES DEL ESTADO

Distritos 1 – 70	TÉRMINO DE DOS AÑOS
------------------	---------------------

#### DOS JUECES DE LA CORTE SUPREMA

Posición 1	PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO
Posición 2	PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

#### DOS JUECES DE LA CORTE DE APELACIONES

Posición 1	TÉRMINO DE OCHO AÑOS
Posición 2	TÉRMINO DE OCHO AÑOS

#### CINCO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Distrito 2	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
Distrito 3	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
Distrito 5	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
Distrito 6	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS
Distrito 7	TÉRMINO DE CUATRO AÑOS

#### CATORCE JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL

Juez del 2º Distrito Judicial	
División 7, 8, 10, 12, 16, 20 & 26	PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO

Juez del 3er Distrito Judicial División 2 & 5	<b>PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO</b>
Juez del 4º Distrito Judicial División 1 & 3	<b>PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO</b>
Juez del 5º Distrito Judicial División 1	<b>PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO</b>
Juez del 7º Distrito Judicial División 2	<b>PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO</b>
Juez del 9º Distrito Judicial División 1	<b>PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO</b>
Juez del 12º Distrito Judicial División 2	<b>PARA LLENAR UN TÉRMINO NO EXPIRADO</b>

## **OFICINAS DEL CONDADO**

### **CONDADO CIBOLA**

#### **DOS JUECES MAGISTRADOS**

División 1

División 2

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

#### **UN ALGUACIL DEL CONDADO**

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

#### **UN ASESOR DEL CONDADO**

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

#### **DOS COMISIONADOS DEL CONDADO**

Distrito 1

Distrito 3

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

#### **UN JUEZ DE SUCESIONES**

**TÉRMINO DE CUATRO AÑOS**

### **PLAZO LÍMITE DE PRESENTACIÓN PARA LA ELECCIÓN PRIMARIA:**

Las declaraciones de candidatura por designación de la convención preprimaria y las peticiones de nominación para el cargo de Representante de los Estados Unidos, Gobernador, Teniente Gobernador, Secretario de Estado, Procurador General, Auditor del Estado, Tesorero del Estado, Comisionado de Tierras Públicas, dos jueces de la Corte Suprema y tres jueces de la Corte de Apelaciones, se presentarán a la Secretaria de Estado el martes 1 de febrero de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación para representantes estatales, dos senadores estatales, jueces de distrito, un procurador de distrito, jueces de tribunales metropolitanos, jueces magistrados y comisionados de educación pública, se presentarán al escribano del condado, en el condado donde resida el candidato, el martes 8 de marzo de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las tarifas de presentación o, en su lugar, las declaraciones de pobreza para todos los demás cargos electivos del condado, se presentarán al escribano del condado, en el condado donde resida el candidato, el martes 8 de marzo de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación de los candidatos que buscan, pero no reciben la designación de la convención preprimaria para el cargo de Representante de los Estados Unidos, y para todos los cargos estatales se presentarán a la Secretaria de Estado ya sea diez días después de la fecha de la convención preprimaria o el martes 8 de marzo de 2022, cual sea más tarde, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para el cargo de Representante de los Estados Unidos, y para todos los cargos estatales, se presentarán a la Secretaria de Estado el martes 15 de marzo de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para representantes estatales, dos senadores estatales, jueces de distrito, un procurador de distrito y comisionados de educación

pública se presentarán al escribano del condado, en el condado que resida el candidato, el martes 15 de marzo de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Ninguna convención estatal para designar a los candidatos de la Elección Primaria se celebrará más tarde del domingo 13 de marzo de 2022.

Los Certificados de Designación de los candidatos a la Elección Primaria deberán ser presentados por los partidos políticos a la Secretaria de Estado a más tardar el primer martes subsiguiente a la convención estatal, entre las horas de 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

**PLAZO LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LA ELECCIÓN GENERAL:**

Las declaraciones de candidatura por designación de la convención preprimaria y las peticiones de nominación para el cargo de Representante de los Estados Unidos, Gobernador, Teniente Gobernador, Secretario de Estado, Procurador General, Auditor del Estado, Tesorero del Estado, Comisionado de Tierras Públicas, dos jueces de la Corte Suprema y dos jueces de la Corte de Apelaciones, se presentarán a la Secretaria de Estado el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación para representantes estatales, dos senadores estatales, jueces de distrito, un procurador de distrito, jueces de tribunales metropolitanos, jueces magistrados y comisionados de educación pública, se presentarán al escribano del condado, en el condado que reside el candidato, el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura para la retención judicial no partidista para la Corte Metropolitana se presentarán al escribano del condado el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las tarifas de presentación o, en su lugar, las declaraciones de pobreza para todos los demás cargos electivos del condado se presentarán al escribano del condado, en el condado que resida el candidato el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para el cargo de Representante de los Estados Unidos, y para todos los cargos estatales, deberán presentarse a la Secretaria de Estado el jueves 30 de junio de 2022, entre las 9:00 y las 5:00 horas.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para representantes estatales, dos senadores estatales, jueces de distrito, un procurador de distrito y comisionados de educación pública se presentarán al escribano del condado, en el condado que resida el candidato, el jueves 30 de junio de 2022, entre las horas 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

**HECHO EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE ESTADO ESTE DÍA 31 DE ENERO DE 2022**

**TESTIGO MI MANO Y EL GRAN SELLO  
DEL ESTADO DE NUEVO MÉXICO**

**MAGGIE TOULOUSE OLIVER  
SECRETARIA DE ESTADO**

**ATESTIGUA:**

**SHARON L. PINO  
SECRETARIA DIPUTADA DE ESTADO**